I PLAN DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN

UNIVERSIDAD DE JAÉN

2026-2027

1. INTRODUCCIÓN

Este documento presenta la primera edición del Plan de Apoyo a la Internacionalización de la Universidad de Jaén (UJA), que contiene las distintas acciones de apoyo encaminadas a desplegar la estrategia de la institución en el ámbito de la internacionalización. Estas acciones no constituyen un fin en sí mismo, sino que actúan como instrumentos de soporte e impulso para hacer efectiva la estrategia institucional, destacando el carácter transversal e integral de la internacionalización al implicar a todos los sectores universitarios y diferentes servicios de la institución.

De forma concreta, el I **Plan de Apoyo a la Internacionalización** complementa el documento de Estrategia de Internacionalización 2026-2029, detallando los instrumentos financieros, becas, subvenciones y convocatorias (tanto de fondos propios como externos) que materializan de forma concreta y accesible las oportunidades de internacionalización para toda la comunidad universitaria y los distintos colectivos (estudiantado, PDI y PTGAS) en el horizonte temporal del curso académico 2026-2027.

a. Estructura

El I Plan de Apoyo a la Internacionalización recoge, de forma resumida, las acciones de apoyo abiertas a la comunidad universitaria que pretenden impulsar la consecución de los objetivos específicos y la implementación de las actuaciones estratégicas recogidos en los 5 pilares definidos en la Estrategia de Internacionalización 2026-2029, que son los siguientes:

Pilar 1 - Docencia en Lengua Extranjera y Política Lingüística
Pilar 2 - Internacionalización en Casa
Pilar 3 - Movilidad Internacional
Pilar 4 - Atracción de Talento Internacional
Pilar 5 - Campus Transnacional NEOLAiA

En particular, en el documento se incluyen, para los distintos pilares, (i) todas aquellas becas y subvenciones, de diferentes organismos nacionales e internacionales, que se canalizan a través del Vicerrectorado de Internacionalización de la UJA; y (ii) todas las ayudas que nuestra universidad financia a través de sus fondos propios.

b. Alcance y temporalidad

Este Plan de Apoyo a la Internacionalización se aplica al ejercicio económico de 2026-2027, periodo en el que se estructuran las diferentes convocatorias, programas de movilidad y ayudas propias o externas. Concretamente, el Plan de Apoyo a la Internacionalización de la Universidad de Jaén se financia y sostiene mediante la conjunción de recursos procedentes de diversas fuentes. Entre ellas destacan los fondos propios de la UJA, las partidas asignadas en el marco del programa Erasmus+, así como diversas subvenciones y ayudas de ámbito estatal, autonómico o regional, complementadas con la colaboración de distintas entidades y organismos asociados.

En vista del contexto anterior, es objeto de este documento ordenar las oportunidades de financiación y promoción para la comunidad, que pueden ser actualizadas anualmente en

función de la disponibilidad presupuestaria. Así pues, la renovación de los fondos, la concesión y la ejecución de las ayudas estará supeditada a la normativa del presupuesto de la Universidad de Jaén para los ejercicios 2026 y 2027 y a otra normativa vigente que pueda ser aplicable, así como a la disponibilidad de fondos de programas financieros y acuerdos de subvención.

c. Descripción de las acciones de apoyo

Las acciones de apoyo incluidas en este documento están ordenadas en función de los ámbitos identificados en los pilares de la Estrategia de Internacionalización 2026-2029, que se consideran líneas preferentes de actuación para la institución.

Al objeto de facilitar su comprensión por parte de la comunidad universitaria, para cada acción de apoyo se incluye lo siguiente: una descripción de la acción o convocatoria, la naturaleza de la ayuda o acción, el programa de financiación, el grupo de destinatarios y la fecha aproximada de publicación. La asignación presupuestaria específica para cada acción estará definida en la propia convocatoria que la soporte. Además, para alinear claramente el I Plan de Apoyo de la Internacionalización y la Estrategia de Internacionalización 2026-2029, se incluye, cuando corresponda, también para cada acción de apoyo la actuación prioritaria de la cual emana la propuesta.

Finalmente, para facilitar el acceso de los distintos colectivos a las acciones de apoyo, estas se han estructurado según si el foco de interés es el estudiantado, PTGAS o PDI. Cada acción propuesta en el documento permite identificar mediante la correspondiente etiqueta el colectivo para el cual está planteada.

PILAR 1

DOCENCIA EN LENGUA EXTRANJERA Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA

OBJETIVOS

Los objetivos de la estrategia de internacionalización para este pilar concreto son:

1. **Ordenar y mejorar la oferta académica de grado y de máster impartida en una lengua extranjera, mediante:**
    - Establecimiento de modalidades de docencia en lengua extranjera que garanticen los estándares de calidad educativa.
    - Ampliación del catálogo de asignaturas impartidas en otros idiomas dentro de las titulaciones oficiales, con especial atención a la docencia en inglés.
    - Implantación de itinerarios estables de docencia en inglés en los distintos centros de la UJA.
    - Diseño y aprobación de titulaciones conjuntas y dobles, con especial foco en la alianza NEOLAiA e instituciones de reconocido prestigio.
    - Formación específica en metodología de docencia en lengua extranjera para el PDI.
2. **Fomentar la acreditación y desarrollo integral de las competencias comunicativas de la comunidad universitaria, mediante:**
    - Ejecución de planes de capacitación y acreditación para PDI, PTGAS y estudiantado en lenguas europeas y en idiomas de regiones con interés estratégico o cultural.
    - Despliegue de programas formativos para asegurar y certificar la competencia en español del PDI y del estudiantado regular no hispanohablante.
    - Potenciación del CEALM como núcleo articulador para la gestión, provisión y certificación de toda la oferta de idiomas.

A continuación se describen las distintas acciones de apoyo incluidas en este programa para el fomento de la Docencia en Lengua Extranjera y la Política Lingüística, que contemplan recursos para la participación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria:

ACCIÓN 1.1 – PROGRAMA DE AUXILIARES DE CONVERSACIÓN EST

Descripción breve: Convocatoria del programa de asistentes de conversación en las clases de idioma extranjero en los cursos del CEALM. Con esta convocatoria se pretende fomentar la participación remunerada del estudiantado de movilidad internacional de la UJA en las clases de enseñanza de lenguas extranjeras en el CEALM a través de la supervisión de profesorado experto, así como dar la oportunidad al estudiantado de la UJA de conversar en sus clases de un idioma extranjero con hablantes nativos. Se trata de ayudas destinadas a estudiantado de movilidad internacional y talento cuya lengua materna sea el idioma del curso del CEALM al que se pretende incorporar. Fecha de publicación: septiembre/octubre(primer cuatrimestre), enero (segundo cuatrimestre) . Actuación estratégica vinculada: 1.2.

ACCIÓN 1.2 – AYUDAS ADICIONALES DE MOVILIDAD ERASMUS+ PARA EL PDI DE LA UJA QUE PARTICIPA EN EL PROGRAMA DeLEx (DOCENCIA EN LENGUA EXTRANJERA) PDI

Descripción breve: Ayudas económicas adicionales para el PDI beneficiario de una plaza de movilidad que acredite participar en el Programa DeLEx. Con estas ayudas se pretende reconocer la labor del PDI que emplea un idioma extranjero en sus clases y participa en el Programa DeLEX e incentivar la capacitación y la certificación de un idioma extranjero por parte del PDI. Fecha de publicación: Junio. Actuación estratégica vinculada: 1.2.

ACCIÓN 1.3. AYUDAS PARA LA MEJORA DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS DE LA LENGUA EXTRANJERA Y EL FOMENTO DE LA ACREDITACIÓN DEL DOMINIO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EST

Descripción breve: Ayudas impulsadas desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, con fondos de la Junta de Andalucía, para la Adquisición y Acreditación de Competencias Lingüísticas destinadas a sufragar las tasas de los exámenes de acreditación de dominio de lengua extranjera en el Centro de Estudios Avanzados de Lenguas Modernas (CEALM) para la obtención de la acreditación según el nivel de salida requerido o recomendado en grados. Con estas ayudas se pretende alcanzar la igualdad de acceso a la acreditación del/de los nivel(es) de dominio de la(s) lengua(s) extranjera(s) exigidos en los títulos oficiales, independientemente de la situación económica de las personas candidatas. Podrá definirse una acción bis complementaria para estudiantado cuyo grado no contemple requisito de acreditación en lengua extranjera. Fecha de publicación: mayo. Actuación estratégica vinculada: 1.2.

ACCIÓN 1.4. AYUDAS PARA EL PDI PARTICIPANTE EN DeLEX (DOCENCIA EN LENGUA EXTRANJERA) DE APOYO ADICIONAL MEDIANTE ASISTENTES LINGÜÍSTICOS PDI

Descripción breve: Ayudas para asistencia lingüística del PDI (One-to-One) que participe en DeLEX, consistente en la revisión de los materiales elaborados en un idioma extranjero o en la revisión y mejora de la competencia oral del PDI. Se pretende de este modo incentivar la docencia en lengua extranjera y facilitar la preparación del PDI en este tipo de tarea. Fecha de publicación: junio. Actuación estratégica vinculada: 1.2.

ACCIÓN 1.5. CURSOS PARA EL PDI PARTICIPANTE EN DeLEX (DOCENCIA EN LENGUA EXTRANJERA) PARA EL FOMENTO DE COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA EN INGLÉS COMO LENGUA VEHICULAR PDI

Descripción breve: Cursos de inglés como lengua para la docencia en títulos oficiales de grado y máster de la UJA. Se pretende que el PDI participante en DeLEX adquiera las competencias necesarias para impartir docencia en inglés. Fecha de publicación: mayo/junio. Actuación estratégica vinculada: 1.2

ACCIÓN 1.6. CURSOS DE IDIOMAS EN LENGUA EXTRANJERA EST

Descripción breve: Cursos de formación lingüística ofertados por el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén para la mejora de las competencias comunicativas de lenguas extranjeras (como inglés, francés, alemán, italiano, portugués, coreano, japonés, chino) y para la preparación a exámenes de acreditación (inglés y francés) . Alineados con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) y su Volumen Complementario (VC), estos cursos mejorarán las competencias comunicativas de la lengua para que el PDI, PTGAS y alumnado pueda realizar movilidades internacionales fructíferas. En el caso del alumnado UJA, podrá reconocer la realización y aprovechamiento de estos cursos en créditos ECTS. Para PDI y PTGAS estos cursos estarán incluidos en el plan de formación de PDI y de PTGAS. **Fecha de publicación:** Septiembre (para el primer cuatrimestre y cursos anuales) y Diciembre (para el segundo cuatrimestre). Actuación estratégica vinculada: 1.5.

ACCIÓN 1.7 CURSOS DE INGLÉS ESPECIALMENTE DESTINADOS A PDI O PTGAS PDI PTGAS

Descripción breve: Oferta de cursos de formación en lengua extranjera especialmente diseñados para ayudar a la comunidad PDI y PTGAS a fomentar la internacionalización de sus labores investigadoras (en el caso del PDI) y de gestión (en el caso del PTGAS), así como favorecer la internacionalización en casa. Se pretende reforzar la presencia de estos colectivos en entornos plurilingües y pluriculturales, potenciando la presencia de la comunidad UJA en contextos internacionales. Estos cursos se ofertarán dentro del Plan de Formación de PDI y PTGAS, respectivamente. Fecha de publicación: Septiembre (primer cuatrimestre) y diciembre (segundo cuatrimestre). Actuación estratégica vinculada: 1.5.

ACCIÓN 1.8. CURSOS DE IDIOMAS INTENSIVOS DE VERANO DE LENGUA EXTRANJERA EST

Descripción breve: Cursos de formación intensiva organizados por el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén para el desarrollo de competencias comunicativas en una lengua extranjera. La oferta abarca módulos intensivos de lenguas extranjeras orientados a impulsar la internacionalización en casa. Destinada a estudiantado y egresados de la Universidad de Jaén y alumnado internacional interesado en realizar estos cursos y/o alumnado procedente de instituciones con quienes se establecen convenios. **Fecha de publicación:** Mayo/Junio (período de preinscripción y matrícula previo al desarrollo en los meses de verano). Actuación estratégica vinculada: 1.5, 1.6.

ACCIÓN 1.9. PRUEBAS Y EXÁMENES DE DE ACREDITACIÓN DEL DOMINIO DE UNA LENGUA EXTRANJERA EST PDI PTGAS

Descripción breve: Convocatorias oficiales de pruebas y exámenes de acreditación del grado de competencia y dominio lingüístico de lenguas extranjeras gestionadas por el Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (CEALM) de la Universidad de Jaén. Permiten acreditar niveles de competencia conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) en diversos idiomas (como inglés, francés o español para extranjeros,) mediante exámenes de acreditación acreditados por CertAcles (inglés y francés) como por el Instituto Cervantes (DELE) u otras instituciones académicas (SIELE). Resultan fundamentales para certificar el requisito lingüístico de titulación en Grados y Posgrados, así como para concurrir a programas de movilidad internacional del Vicerrectorado de Internacionalización. Destinada a estudiantado, PDI, PTGAS de la UJA y candidatas/os externos (mayores de 18 años). **Fecha de publicación:** Convocatorias periódicas distribuidas a lo largo del curso académico. Actuación estratégica vinculada: 1.5, 1.6.

ACCIÓN 1.10. FOMENTO/IMPULSO DEL RECONOCIMIENTO DE ACREDITACIONES EXTERNAS EST PDI PTGAS

Descripción breve: Fomento del procedimiento de reconocimiento de acreditaciones externas gestionado por el CEALM a través de la Sede electrónica UJA para que el alumnado que ya haya obtenido un certificado oficial de acreditación lingüística en lengua extranjera (teniendo en cuenta las tablas de certificados oficiales aceptados por la Universidad de Jaén para la acreditación de lenguas extranjeras y su correspondencia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas) pueda tener reconocido dicho mérito en su expediente. Este proceso es indispensable para que el alumnado que presenta acreditaciones externas pueda cumplir el requisito de nivel de idioma al finalizar sus estudios de Grado y/o pueda presentar solicitudes para programas de Máster de la UJA. **Fecha de publicación:** Convocatorias periódicas distribuidas a lo largo del curso académico. Actuación estratégica vinculada: 1.5, 1.6.

PILAR 2

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

OBJETIVOS

Los objetivos de la estrategia de internacionalización para este pilar concreto son:

1. **Integrar la dimensión global en el currículo, mediante:**
   - Implantación estructural de metodologías de aprendizaje colaborativo internacional en línea en los planes de estudio oficiales.
   - Desarrollo y ejecución de Programas Intensivos Combinados (BIPs) y otras experiencias de movilidad física de corta duración, complementarias a los títulos oficiales.
   - Creación de un sistema de reconocimiento institucional para las competencias internacionales, globales e interculturales adquiridas en casa.

2. **Consolidar la cooperación académica transnacional y la participación en proyectos internacionales de excelencia, mediante:**
   - Participación activa en consorcios y proyectos internacionales orientados a la innovación en la Educación Superior y al desarrollo de capacidades en terceros países, con especial atención a las acciones del programa Erasmus+.
   - Generación de alianzas estratégicas con instituciones extranjeras para el diseño de nuevas iniciativas docentes conjuntas y la preparación de dobles titulaciones internacionales.
   - Integración del PDI y del estudiantado en redes académicas y profesionales de alcance global para la internacionalización de sus currículos.

3. **Desarrollar un ecosistema intercultural y de exposición global en nuestros campus, mediante:**
   - Articulación de programas de integración, acompañamiento y mentoría internacional que faciliten la interacción multicultural diaria del estudiantado.
   - Diseño de actividades formativas y de sensibilización en el propio campus que visibilicen los beneficios de la internacionalización y actúen como puente hacia futuras movilidades internacionales de larga duración.

A continuación se describen las distintas acciones incluidas para el fomento de la Internacionalización en casa, que contemplan recursos para la participación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria:

ACCIÓN 2.1 - CERTIFICADO DE COMPETENCIAS INTERNACIONALES EST

Descripción breve: Acreditación emitida por el Vicerrectorado de Internacionalización y Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales para reconocer y visibilizar el perfil internacional adquirido por el estudiantado durante su trayectoria universitaria en la Universidad de Jaén. Este certificado acredita tanto la participación en movilidad internacional (estudios o prácticas) como la formación lingüística, las actividades de internacionalización en casa (voluntariado de acogida, mentores de estudiantes internacionales, cursos interculturales o participación en iniciativas de la Alianza NEOLAiA). Su objetivo es potenciar la empleabilidad y dar un valor añadido al currículum académico y profesional en entornos globales. Destinada al estudiantado de la Universidad de Jaén que cumpla con los requisitos y créditos puntuables del catálogo de actividades internacionales. Fecha de publicación: Solicitud abierta permanentemente a lo largo del curso académico (o previa a la finalización de los estudios). Actuación estratégica vinculada: 2.1 (vinculada también a 3.4, 4.7, 4.8).

ACCIÓN 2.2. AYUDAS ECONÓMICAS Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL PROGRAMA *BUDDY* PARA EL ESTUDIANTADO COLABORADOR EST

Descripción breve: Convocatoria de ayudas económicas para la selección de estudiantado que ejerza de tutor/a para acompañar y orientar a estudiantes internacionales de movilidad (*incoming*) en su integración académica, administrativa y social en los campus de Jaén o Linares. Puede ser *buddy* cualquier estudiante de la UJA que así lo solicite en la convocatoria correspondiente. El acompañamiento incluye la ayuda en la búsqueda de alojamiento, preinscripción y matrícula en los títulos de la UJA, recibimiento y presentación del campus correspondiente, y ayuda con los trámites de Extranjería (TIE). Esta convocatoria permite el reconocimiento de hasta 2 créditos ECTS por curso académico tras la presentación de una memoria final. **Fecha de convocatoria:** enero**.** Actuación estratégica vinculada: 2.1 (vinculada también a 4.7 y 4.8).

ACCIÓN 2.3. PREMIOS A LA EXCELENCIA EN INTERNACIONALIZACIÓN EST

Descripción breve:. Premios para reconocer el aprovechamiento y la calidad de las acciones de internacionalización en la UJA por parte del estudiantado de movilidad y talento con mejores expedientes y trayectorias internacionales. Incluye categorías que abarcan movilidad saliente (Grado y Máster), movilidad entrante (incoming) y programa talento (Grado y Máster). Los premios estudiantiles otorgan bolsa económica y diploma acreditativo. Destinada a estudiantado de la UJA. **Fecha de resolución:** octubre. Actuación estratégica vinculada: 2.1.

ACCIÓN 2.4 – DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL COLABORATIVO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PDI

Descripción breve: Créditos económicos para el PDI que elabore propuestas de actividades de aprendizaje virtual colaborativo con universidades extranjeras (iniciativas COIL - *Collaborative Online International Learning*). Con estos créditos se pretende fomentar la internacionalización de la docencia sin necesidad de movilidad y promover la adquisición de competencias lingüísticas, globales e interculturales. Fecha de publicación: abril/mayo. Actuación estratégica vinculada: 2.2.

ACCIÓN 2.5 – FORMACIÓN PARA EL APRENDIZAJE VIRTUAL COLABORATIVO CON UNIVERSIDADES EXTRANJERAS PDI

Descripción breve: Convocatoria de cursos de formación específica para PDI sobre metodología internacional y actividades de aprendizaje virtual colaborativo con universidades extranjeras (iniciativas COIL - *Collaborative Online International Learning*). Destinados a PDI beneficiario de la acción 2.2 y todo aquel interesado en el diseño de iniciativas colaborativas en el aula. Fecha de publicación: junio/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 2.3.

ACCIÓN 2.6 - DOTACIÓN PRESUPUESTARIA ERASMUS+ PARA LA ORGANIZACIÓN DE PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (BIPs) PDI

Descripción breve: Créditos económicos orientados a la financiación de propuestas académicas para organizar e impartir Programas Intensivos Combinados (BIPs) en los campus de la UJA, en colaboración con al menos dos instituciones de educación superior internacionales socias pertenecientes al programa Erasmus+. La financiación, procedente del SEPIE a través del programa Erasmus+ KA131, concede apoyo económico presupuestario para la logística y desarrollo de cursos breves e innovadores que combinan docencia presencial (con una estancia de movilidad incoming presencial para el alumnado internacional) con una fase virtual obligatoria. Destinada al Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén. **Fecha de publicación:** septiembre / octubre (según convocatoria anual). Actuación estratégica vinculada: 2.4.

ACCIÓN 2.7. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA PREPARACIÓN DE SOLICITUDES DE ACCIONES DENTRO DE KA2, KA3 Y JEAN MONNET DEL PROGRAMA ERASMUS+ EN EL ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR PDI

Descripción breve: Créditos económicos para asesoría en la solicitud de proyectos KA2, KA3 y Jean Monnet

liderados por la UJA. Con estos créditos se pretende fomentar el liderazgo de la UJA en la solicitud de proyectos de colaboración académica de Erasmus+ y facilitar al PDI la participación en este tipo de iniciativas. Fecha de solicitud: enero. Actuación estratégica vinculada: 2.5.

ACCIÓN 2.8. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES DE INTERNACIONALIZACIÓN DE CENTROS Y PDI PDI

Descripción breve: Créditos económicos para el soporte de actividades de internacionalización impulsadas por centros y el PDI que promuevan, entre otros, la puesta en marcha de títulos internacionales, la creación de consorcios para solicitudes Erasmus+ KA2, KA3 y JM, así como otras acciones de internacionalización en casa de especial interés. Fecha de solicitud: enero (varias resoluciones). Actuación estratégica vinculada: 2.6.

ACCIÓN 2.9. DOTACIÓN PRESUPUESTARIA PARA LA PUESTA EN MARCHA DE TÍTULOS INTERNACIONALES O ITINERARIOS DeLEX POR PARTE DE LOS CENTROS DE LA UJA PDI

Descripción breve: Créditos económicos para el fomento de nuevos títulos internacionales o itinerarios de docencia en lengua extranjera destinados a centros de la Universidad de Jaén. Con estos créditos se pretende incentivar la participación de los centros en la promoción y el establecimiento de dobles títulos internacionales con socios estratégicos, así como la ayuda a los centros en la elaboración de itinerarios en lengua extranjera. Fecha de solicitud: enero. Actuación estratégica vinculada: 2.6.

ACCIÓN 2.10- PROGRAMA DE MENTORÍA INTERNACIONAL DE EXCELENCIA IMFAHE-UJA EST PDI

Descripción breve: Programa de innovación y mentorización internacional que conecta a estudiantado de Doctorado y PDI de la UJA en áreas de Biomedicina, Ingeniería, Ciencias del Comportamiento y Economía-Empresa con profesionales de organizaciones de excelencia mundial (Harvard, MIT, Google, Stanford, etc.). Incluye asesoramiento personalizado (International Mentor Program - IMP) para el desarrollo de trayectorias profesionales o académicas de excelencia, e incluye opciones de formación en competencias transversales, el desarrollo de proyectos de innovación y la posibilidad de obtener becas de estancia de investigación/prácticas de 3 meses (véase línea 4). Destinada a estudiantado de tercer ciclo y PDI de la UJA en las áreas mencionadas. El estudiantado y PDI seleccionado recibe asesoramiento personalizado durante todo el curso académico. **Fecha de publicación:** septiembre/octubre. Actuación estratégica vinculada: 2.7.

PILAR 3

MOVILIDAD INTERNACIONAL

OBJETIVOS

Los objetivos de la estrategia de internacionalización para este pilar concreto son:

1. **Optimizar y ampliar los flujos de movilidad internacional, mediante:**
   - Ejecución y diversificación de las distintas convocatorias de movilidad saliente y entrante dirigidas a estudiantado, PDI y PTGAS.
   - Racionalización de la red de destinos internacionales mediante la selección y evaluación de plazas basadas en criterios de excelencia, complementariedad académica e interés estratégico.
   - Captación y articulación de fondos de financiación complementaria para mejorar la dotación económica y el alcance de las movilidades.
   - Despliegue integral de los estándares europeos de digitalización de la movilidad (*Erasmus Without Paper*) y agilización de los trámites administrativos mediante la optimización de la plataforma institucional de gestión e integración de la iniciativa del carné europeo de estudiante.

2. **Expandir la red de alianzas globales y consolidación del posicionamiento institucional, mediante:**
   - Formalización de convenios bilaterales y multilaterales con instituciones de educación superior de alto prestigio, reforzando la colaboración en países terceros no asociados al programa Erasmus+ y regiones globales emergentes.
   - Ejecución de misiones institucionales y participación activa en ferias internacionales de *networking* para la atracción de talento y la promoción global de la Universidad de Jaén.
   - Desarrollo de acciones de representación y diseminación en consorcios y redes académicas internacionales de carácter estratégico.

A continuación se describen las distintas acciones propuestas para el fomento de la Movilidad Internacional, que contemplan recursos para la participación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria:

A) OUT → Movilidad saliente

ACCIÓN 3.1 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 PARA ESTUDIOS DE GRADO EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional de estudios, con pleno reconocimiento académico, en Instituciones de Educación Superior (IES) de países asociados al programa Erasmus+ (Unión Europea, Noruega, Turquía, Suiza…) y, excepcionalmente, a terceros países. Destinada a estudiantado UJA matriculado en estudios oficiales de Grado. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.2 - AYUDAS ERASMUS+ KA171 PARA ESTUDIOS DE GRADO. BALCANES OCCIDENTALES EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar la realización de estancias de movilidad internacional de estudios en países no asociados al programa Erasmus+ de la región de Balcanes Occidentales: Albania, Bosnia-Herzegovina, Kosovo, Montenegro. Destinada a estudiantado UJA matriculado en estudios oficiales de Grado. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.3 - AYUDAS UJA GLOBAL PARA ESTUDIOS DE GRADO EST

Descripción breve: Ayudas económicas para la realización de estancias de movilidad internacional en instituciones socias de países de América, Asia y Oceanía. En concreto, estas ayudas financian estancias de alto valor académico en instituciones de prestigio bien posicionadas en rankings internacionales de países como: Estados Unidos, Canadá, México, Argentina, Chile, Colombia, Japón, China, República de Corea, Taiwán, Malasia, Australia o Nueva Zelanda, entre otros. Destinada a estudiantado UJA matriculado en estudios oficiales de Grado. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.10.

ACCIÓN 3.4 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 PARA ESTUDIOS DE MÁSTER EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional de estudios, con pleno reconocimiento académico, en Instituciones de Educación Superior (IES) de países asociados al programa Erasmus+. Destinada a estudiantado de la UJA matriculado en estudios oficiales de Máster. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.5 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional, con pleno reconocimiento académico, en IES de países asociados al programa Erasmus+ y, excepcionalmente, a terceros países. Destinada a estudiantado de la Universidad de Jaén matriculado en estudios oficiales de Doctorado. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6, 3.9.

ACCIÓN 3.6 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 PARA PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (BIPS) Y ESTANCIAS CORTAS EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional, con pleno reconocimiento académico, en IES de países asociados al programa Erasmus+, en el marco de programas de corta duración (mínimo 3 créditos ECTS) que combinen una movilidad física grupal de al menos 5 días en una IES de destino con un componente virtual obligatorio. Dichos programas están diseñados para ofrecer formatos de aprendizaje innovadores, permitiendo la colaboración de grupos de estudiantes o personal en un entorno internacional y multidisciplinar. Destinadas a estudiantado de la Universidad de Jaén (Grado, Máster o Doctorado) matriculados en el curso académico de la convocatoria, que hayan sido seleccionados para participar en un BIP organizado por una institución socia o por la propia UJA. Fecha de publicación: Convocatoria abierta con varios plazos de resolución a lo largo del curso académico. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.7 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 PARA PRÁCTICAS EST

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional (de entre 2 y 12 meses) para la realización de prácticas curriculares o extracurriculares en empresas o instituciones de países asociados al programa Erasmus+, orientadas a adquirir experiencia laboral y competencias transversales. Destinada a estudiantado UJA matriculado en estudios oficiales de Grado, Máster o Doctorado (permitiendo también la movilidad a recién egresados si se solicita antes de graduarse). **Fecha de publicación**: Convocatoria abierta con varios plazos de resolución a lo largo del curso académico. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.8- AYUDAS UJA GLOBAL PARA PROGRAMAS DE VERANO EST

Descripción breve: Ayudas económicas de cuantía fija para la realización de cursos de verano que ofrecen una experiencia de inmersión académica y cultural en universidades socias de prestigio internacional. Tienen como fin reforzar las competencias lingüísticas e interculturales del alumnado, así como consolidar los vínculos de cooperación institucional y la movilidad hacia destinos estratégicos. Financian parcialmente los gastos de matrícula, desplazamiento y alojamiento mediante régimen de concurrencia competitiva basándose en el expediente académico. Destinada a estudiantado de la Universidad de Jaén matriculado en estudios oficiales de Grado o Máster. **Fecha de publicación:** marzo/abril. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.10.

ACCIÓN 3.9- AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIDAD DE DIPUTACIÓN DE JAÉN EST

Descripción breve: Ayudas económicas complementarias de movilidad, financiadas en el marco colaborativo entre la Diputación Provincial de Jaén y la Universidad de Jaén para reforzar la movilidad internacional de grado. El programa contempla la asignación de 66 ayudas de 600 euros a estudiantes que ya dispongan de una plaza de movilidad (Erasmus+ o UJA-Global), mediante concurrencia competitiva atendiendo a la nota media y a situaciones socioeconómicas. Se pretende facilitar la movilidad internacional mediante una dotación económica complementaria, reforzando alianzas, programas y ayudas de movilidad atendiendo a criterios de excelencia. Destinada a estudiantado de Grado de la Universidad de Jaén con plaza de movilidad adjudicada. **Fecha de publicación:** abril/mayo. Actuación estratégica vinculada: 3.1.

ACCIÓN 3.10- AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIDAD DE AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN EST

Descripción breve: Ayudas económicas complementarias fruto de la colaboración entre la Universidad de Jaén y medio centenar de ayuntamientos de la provincia para apoyar financieramente al estudiantado empadronado en dichos municipios que realice una estancia de movilidad internacional de larga duración (Erasmus+ o UJA Global). El programa contempla la asignación de 100 ayudas de 600 euros mediante concurrencia competitiva basada en el expediente académico y criterios socioeconómicos, realizándose el pago directamente por parte de cada corporación local participante. Destinada a estudiantado de Grado de la Universidad de Jaén con plaza de movilidad adjudicada y empadronado en alguno de los municipios colaboradores. **Fecha de publicación:** abril/mayo. Actuación estratégica vinculada: 3.1.

ACCIÓN 3.11- AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIDAD SANTANDER ERASMUS+ EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas por el Banco Santander en virtud del convenio colaborativo, para el estudiantado de la Universidad de Jaén que disponga de una plaza de movilidad internacional de estudios Erasmus+. Diseñadas para fomentar la excelencia académica, la inclusión y la empleabilidad, estas becas son compatibles con las ayudas generales de movilidad. El número de ayudas, determinado según convenio, se conceden mediante concurrencia competitiva atendiendo al expediente académico y a criterios de inclusión social o discapacidad, siendo requisito obligatorio la inscripción previa en la plataforma corporativa de Santander. Destinada a estudiantado de Grado con plaza de movilidad Erasmus+ asignada. **Fecha de publicación:** diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1.

ACCIÓN 3.12- AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE MOVILIDAD SANTANDER UJA GLOBAL EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas por el Banco Santander en virtud del convenio colaborativo, para el estudiantado de la Universidad de Jaén que disponga de una plaza de movilidad internacional de estudios UJA Global. Diseñadas para fomentar la excelencia académica con socios de prestigio de la red global de la UJA en Canadá, EEUU, México, Colombia, Chile, Argentina, China, Japón, Corea, Taiwán, Nueva Zelanda o Australia, entre otros. El número de ayudas, determinado según convenio, se conceden mediante concurrencia competitiva atendiendo al expediente académico y a criterios de inclusión social y/o discapacidad, siendo requisito obligatorio la inscripción previa en la plataforma corporativa de Santander. Destinada a estudiantado de Grado con plaza de movilidad UJA Global asignada. **Fecha de publicación:** diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1.

ACCIÓN 3.13- AYUDAS PARA MOVILIDADES EN PROGRAMAS DE DOBLES TITULACIONES INTERNACIONALES EST

Descripción breve: Ayudas económicas adicionales financiadas por la Universidad de Jaén para reforzar la movilidad e intercambio académico del estudiantado matriculado en dobles títulos internacionales y títulos conjuntos, con especial mención a las actuaciones enmarcadas en la Alianza Europea NEOLAiA, con el fin

de enriquecer su desarrollo académico, personal y profesional, e impulsar la adquisición de competencias internacionales y lingüísticas. Destinada a estudiantado de la UJA matriculado en Dobles Titulaciones Internacionales. **Fecha de publicación:** junio. Actuación estratégica vinculada: 3.1.

ACCIÓN 3.14- AYUDAS DE MOVILIDAD PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO A CENTROS DE EXCELENCIA - IMFAHE UJA EST PDI

Descripción breve: Ayudas económicas al estudiantado más destacado que participa en la plataforma IMFAHE para realizar estancias doctorales cortas de formación en universidades estadounidenses de prestigio. El objetivo de estas ayudas es internacionalizar el currículo, potenciar la mentoría internacional y crear o fortalecer los vínculos académicos con universidades estadounidenses. **Fecha de concesión:** abril/mayo. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

ACCIÓN 3.15- AYUDAS DE MOVILIDAD AUIP ENTRE UNIVERSIDADES ANDALUZAS E IBEROAMERICANAS EST PDI

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar la movilidad internacional entre la Universidad de Jaén (y otras universidades andaluzas) e instituciones iberoamericanas pertenecientes a la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP). Su objetivo es potenciar los estudios de posgrado y consolidar la cooperación académica e investigadora mediante la cobertura de gastos de traslado internacional. Destinada a profesorado, personal investigador y estudiantado de posgrado (Máster y Doctorado) de la Universidad de Jaén e instituciones asociadas a la AUIP. **Fecha de publicación**: Octubre/Noviembre (con dos plazos de solicitud a lo largo del curso). Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

ACCIÓN 3.16- AYUDAS MAGALLANES DE MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL ENTRE TODAS LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS A LA AUIP PDI

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar el desplazamiento internacional de la comunidad universitaria en el marco del Plan de Actuación de la AUIP. Tienen como finalidad fomentar la cooperación académica, la investigación conjunta y la movilidad entre instituciones de posgrado asociadas a la AUIP. Destinada a profesorado, personal investigador, y estudiantado de posgrado (Máster y Doctorado) de la Universidad de Jaén e instituciones pertenecientes a la AUIP. **Fecha de publicación**: Septiembre/Octubre (con dos plazos de solicitud a lo largo del curso). Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

ACCIÓN 3.17 - AYUDAS ERASMUS+ KA131 MOVILIDAD DE PDI Y PTGAS PDI PTGAS

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional de docencia y/o formación para el PDI y de formación para el PTGAS en Instituciones de Educación Superior de países asociados al programa Erasmus+ y Terceros Países No Asociados al Programa (TNAP) de América y Asia (según limitaciones de cada convocatoria). Financiado por el SEPIE a través del proyecto competitivo Erasmus+ KA131, las estancias pueden tener una duración de entre 2 días y 2 meses (excluyendo días de viaje) con una financiación máxima de 7 días. La convocatoria prioriza destinos de prestigio y valora proyectos individuales que permitan alcanzar objetivos estratégicos tales como el impulso de docencia en lengua extranjera, el desarrollo profesional y la transferencia de buenas prácticas y la internacionalización del personal de la universidad. Fecha de publicación: septiembre/octubre (con convocatoria abierta en varios plazos de resolución). Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.18 - AYUDAS ERASMUS+ KA171 MOVILIDAD DE PDI Y PTGAS PDI PTGAS

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar estancias de movilidad internacional de docencia y/o formación para el PDI y de formación para el PTGAS en Instituciones de Educación Superior de Terceros Países No Asociados al Programa (TNAP), para regiones seleccionadas de Balcanes Occidentales, África Subsahariana, Vecindad Oriental o Mediterráneo Meridional (según convocatoria).

Financiado por el SEPIE a través del proyecto competitivo Erasmus+ KA171, las ayudas cubren una asignación diaria para gastos de estancia junto con una ayuda de viaje calculada por tramos de distancia, orientadas a estrechar lazos institucionales, compartir buenas prácticas e impulsar proyectos de cooperación e investigación internacional. Fecha de publicación: septiembre/octubre (con convocatoria abierta en varios plazos de resolución). Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6.

ACCIÓN 3.19 - AYUDAS ERASMUS+ KA171 DE MOVILIDAD PDI Y PTGAS PARA STAFF WEEK UJA EN EL EXTERIOR PDI PTGAS

Descripción breve**:** Ayudas económicas destinadas a financiar la movilidad y participación en la edición anual de Staff Week inversa de la Universidad de Jaén en una institución socia de un Tercer País No Asociado al Programa (TNAP). Destinadas a PDI y de formación para el PTGAS. Financiado por el SEPIE a través del proyecto competitivo Erasmus+ KA171, las ayudas cubren una asignación diaria para gastos de estancia junto con una ayuda de viaje calculada por tramos de distancia, orientadas a estrechar lazos institucionales, impulsar la colaboración académica y formar al personal en los pilares de internacionalización de la educación. Fecha de publicación: noviembre/diciembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.6, 3.8.

ACCIÓN 3.20 - AYUDAS DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DEL CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIO (ceiA3) EST PDI PTGAS

Descripción breve: Convocatorias de ayudas económicas de movilidad internacional gestionadas en el marco del Campus de Excelencia Internacional Agroalimentario (ceiA3) —integrado por las universidades de Jaén, Almería, Cádiz, Córdoba y Huelva—. Financiadas principalmente a través del programa Erasmus+ (proyectos KA131 y KA171), estas ayudas están orientadas a impulsar la especialización internacional y la investigación en el sector agroalimentario. Abarcan diversas modalidades: estancias de investigación y prácticas de corta/larga duración para estudiantes de Doctorado y recién doctores/as (incluyendo acuerdos específicos con instituciones internacionales como el IICA en Costa Rica), así como movilidades con fines docentes para el Personal Docente e Investigador (PDI) y de formación/job shadowing para el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS). Destinada a estudiantado de Doctorado, personal investigador, PDI y PTGAS de las universidades miembros del consorcio ceiA3 vinculados al área agroalimentaria. **Fecha de publicación**: Varias convocatorias periódicas a lo largo del curso académico (habitualmente en mayo/junio y octubre/noviembre). Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

B) IN → Movilidad entrante

ACCIÓN 3.21 - AYUDAS DE MOVILIDAD ENTRANTE ERASMUS+ KA171 EST

Descripción breve: Programa de ayudas para acogida de estudiantado internacional procedente de IES de terceros países no asociados al programa Erasmus+ (según acuerdos interinstitucionales vigentes) para la realización de periodos de estudios o prácticas en la Universidad de Jaén. Financiado por el SEPIE a través del proyecto competitivo Erasmus+ KA171, el programa ofrece reconocimiento académico, ayuda mensual de manutención y contribución para gastos de viaje (con complementos para entornos con menos oportunidades). Su fin es potenciar la cooperación internacional, el atractivo de la educación superior europea y la inclusión. Destinada a estudiantado de Grado, Máster y Doctorado de universidades socias internacionales seleccionados por sus instituciones de origen. **Fecha de publicación:** apertura en dos periodos de nominación por cuatrimestre a lo largo del curso académico. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.7.

ACCIÓN 3.22- AYUDAS DE MOVILIDAD ENTRANTE AUIP PARA ESTANCIAS POSTDOCTORALES EN UNIVERSIDADES ANDALUZAS PDI

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a financiar la realización de estancias de investigación postdoctorales en la Universidad de Jaén (y otras universidades andaluzas) para potenciar la cooperación científica y el intercambio entre personal docente e investigador del entorno iberoamericano. El programa

cubre el desplazamiento internacional y gastos de estancia. Destinada a profesorado, personal investigador vinculados a instituciones latinoamericanas asociadas a la AUIP. **Fecha de publicación**: Octubre/Noviembre. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

ACCIÓN 3.23- AYUDAS DE MOVILIDAD ENTRANTE PARA ESTUDIOS DE DOCTORADO - GRUPO LA RÁBIDA EST PDI

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas por el Grupo de Universidades La Rábida destinadas a estancias de movilidad para la realización de Tesis Doctorales en régimen de cotutela, dirigidas al estudiantado matriculado en un programa de doctorado vinculado a Universidades del Grupo de Universidades Iberoamericanas la Rábida del continente americano, que deseen realizar estancias doctorales en universidades andaluzas. Dichas ayudas poseen como objeto incentivar la colaboración científica entre las universidades latinoamericanas y las 10 universidades públicas andaluzas. **Fecha de publicación:** febrero. Actuación estratégica vinculada: 3.1, 3.9.

PILAR 4

ATRACCIÓN DE TALENTO INTERNACIONAL

OBJETIVOS

Los objetivos de la estrategia de internacionalización para este pilar concreto son:

1. **Incrementar el prestigio global de la institución como destino académico preferente, mediante:**
   - Ejecución de campañas de promoción digital, *recruiting online* y difusión de la marca UJA a través de plataformas educativas y redes sociales.
   - Participación en ferias y eventos de captación institucional con especial foco en Iberoamérica y regiones con interés emergente en el español.
   - Exploración y diseño de plataformas académicas permanentes o centros universitarios de la UJA en el extranjero como polos avanzados de captación de talento.

2. **Captar e integrar talento internacional de excelencia académica y docente, mediante:**
   - Ampliación del Programa de Atracción de Talento mediante la consolidación de alianzas con la red de Consejerías de Educación en el exterior para la captación de estudiantado de secciones bilingües.
   - Captación de vías de financiación complementaria (instituciones públicas y mecenazgo privado) para potenciar los programas de becas y ayudas al talento internacional.
   - Incorporación estructural de profesorado visitante y talento docente internacional para enriquecer la internacionalización del currículo.

3. **Reforzar el proceso de acogida, integración y fidelización de la comunidad internacional, mediante:**
   - Consolidación del *Welcome Center* como estructura integral de apoyo administrativo, asesoramiento y acompañamiento para el estudiantado y personal internacional de nuevo ingreso.

A continuación se describen las distintas acciones incluidas para el fomento de la Atracción de Talento, que contemplan recursos para la participación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria:

ACCIÓN 4.1 - BECAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO PARA ESTUDIOS DE GRADO EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas con fondos propios de la Universidad de Jaén para la atracción de estudiantado internacional de alto rendimiento académico a sus titulaciones oficiales de Grado. El programa oferta ayudas en dos modalidades (Tipo A: exención de matrícula, cursos de español, seguro y bolsa de manutención; Tipo B: exención de matrícula y cursos de español), reservando cupos específicos para secciones bilingües y centros de español vinculados a la Acción Exterior de España en países estratégicos (como Polonia, Rumanía, Bulgaria, Brasil, Cono Sur, México, Túnez, China, Japón, Corea del Sur o Marruecos, entre otros). Destinada a estudiantado internacional procedente de centros extranjeros que cumplan los requisitos de excelencia académica y capacitación lingüística. **Fecha de publicación**: Noviembre/Diciembre. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.2, 4.3.

ACCIÓN 4.2 - BECAS DE ATRACCIÓN DE TALENTO PARA ESTUDIOS DE MÁSTER EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas con fondos propios de la Universidad de Jaén destinadas a la atracción de estudiantado internacional de alto rendimiento académico para cursar titulaciones oficiales de Máster. La convocatoria oferta ayudas estructuradas en dos modalidades (Tipo A: cobertura de matrícula, cursos de español, seguro y bolsa de manutención; Tipo B: cobertura de matrícula y cursos de español), incluyendo cupos específicos para centros asociados a la Acción Exterior de España

en países clave (como México, Brasil, Polonia, China o Marruecos, entre otros). Destinada a estudiantado internacional procedente de instituciones extranjeras que cumpla con los criterios de excelencia y requisitos lingüísticos. **Fecha de publicación**: Noviembre/Diciembre. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.2, 4.3.

ACCIÓN 4.3 - BECAS DE POSGRADO AUIP – PROGRAMA "FEDERICO GARCÍA LORCA" EST

Descripción breve: Ayudas económicas promovidas en colaboración con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y la Asociación de Universidades Públicas de Andalucía (AUPA) para la atracción de egresados de excelencia procedentes de Iberoamérica. La convocatoria oferta ayudas integrales para cursar másteres oficiales en la UJA, cubriendo la exención de gastos de matrícula, cursos de español, seguro médico y una bolsa económica para gastos de manutención y alojamiento. Destinada a estudiantado graduado procedente de instituciones iberoamericanas asociadas a la AUIP que cumpla los criterios de selección académica de la red. **Fecha de publicación**: marzo. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.5, 4.6.

ACCIÓN 4.4 - BECAS DE POSGRADO – PROGRAMA "LEARN AFRICA" EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas en colaboración con la Fundación "Mujeres por África" para promover el acceso a la educación superior de mujeres graduadas del continente africano con excelente expediente académico. La convocatoria oferta ayudas integrales para la realización de titulaciones oficiales de Máster en la Universidad de Jaén, cubriendo los gastos de matrícula, cursos de español, seguro médico y una bolsa económica para manutención. Destinada a mujeres graduadas procedentes de instituciones africanas seleccionadas conforme a los criterios del programa de la Fundación. **Fecha de publicación**: marzo. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.5, 4.6.

ACCIÓN 4.5 – AYUDAS COMPLEMENTARIAS SANTANDER TALENTO EST

Descripción breve: Ayudas económicas adicionales financiadas por Santander Universidades para apoyar a las personas beneficiarias de las Becas de Atracción de Talento de Grado y Máster de la Universidad de Jaén. El programa concede ayudas complementarias para gastos de manutención, con el objetivo de consolidar la internacionalización académica, respaldar la permanencia de estudiantes internacionales de alto rendimiento en la UJA y potenciar la atracción de estudiantado internacional a los campus de Jaén y Linares. Destinada a estudiantado internacional que disfrute de una Ayuda de atracción de Talento UJA en titulaciones oficiales y que cree su perfil en la plataforma Santander Universidades. **Fecha de publicación**: marzo. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.6.

ACCIÓN 4.6 - AYUDAS COMPLEMENTARIAS DE TALENTO AYUNTAMIENTO DE LINARES EST

Descripción breve: Ayudas económicas complementarias financiadas por el Ayuntamiento de Linares para respaldar al estudiantado beneficiario de las Becas de Atracción de Talento de Grado y Máster matriculado en el Campus Científico-Tecnológico de Linares. La convocatoria oferta 40 ayudas destinadas a cubrir gastos de manutención y alojamiento, con el fin de consolidar la internacionalización académica del campus y fijar talento internacional de excelencia en el municipio de Linares. Destinada a estudiantado internacional que disfrute de una Ayuda de atracción de Talento UJA que curse sus estudios oficiales en los centros adscritos al Campus Científico-Tecnológico de Linares. **Fecha de publicación**: marzo. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.6.

ACCIÓN 4.7 - AYUDAS COMPLEMENTARIAS PARA ALOJAMIENTO DEL AYUNTAMIENTO DE LINARES EST

Descripción breve: Ayudas económicas complementarias financiadas por el Ayuntamiento de Linares para la cobertura de gastos de residencia en dicho municipio. La convocatoria ofrece 50 ayudas dirigidas al estudiantado internacional con el propósito de impulsar la internacionalización del Campus Científico-

Tecnológico de Linares, apoyar la integración y facilitar la estancia en la ciudad. Destinada a estudiantado internacional que disfrute de una Ayuda de atracción de Talento UJA, esté matriculado en titulaciones oficiales del Campus de Linares y resida en el municipio. **Fecha de publicación:** marzo. Actuación estratégica vinculada: 4.1, 4.6.

ACCIÓN 4.8 – BECAS PARA ESTUDIANTES REFUGIADOS EN SITUACIÓN DE ASILO Y DE ALTO RIESGO EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas por la Universidad de Jaén destinadas a garantizar el acceso a la educación superior de estudiantado internacional en situación de refugio o procedente de zonas de conflicto o alto riesgo. El programa ofrece ayudas integrales que incluyen la exención de gastos de matrícula y una bolsa económica, seguro médico y cursos de español, para facilitar su integración académica y social. Se valora que las solicitudes cuenten con el aval de organizaciones internacionales u ONG acreditadas (como ACNUR o CEAR). Destinada a estudiantado de Grado, Máster o Doctorado que acredite la condición de refugiado/a o persecución por motivos bélicos, político-sociales, de etnia, religión, orientación sexual o identidad de género. Esta acción contempla, además de la convocatoria propia de la UJA, la convocatoria de corredor universitario TERRAS impulsado por la Comisión Sectorial de Internacionalización y Cooperación de la Conferencia de Rectores y Rectoras de Universidades Españolas (CRUE). **Fecha de publicación:** abril. Actuación estratégica vinculada: 4.6.

ACCIÓN 4.9. CONTRATACIÓN DE PROFESORADO VISITANTE PDI

Descripción breve: Convocatoria destinada a la atracción e incorporación temporal de docentes e investigadores/as de reconocido prestigio procedentes de instituciones de educación superior extranjeras a la Universidad de Jaén. El programa financia la estancia del profesorado visitante para impartir docencia oficial, participar en actividades de posgrado/doctorado e impulsar la colaboración en líneas de investigación con los departamentos receptores, reforzando la calidad de la enseñanza y la proyección internacional de los campus de la UJA. Destinada a departamentos de la Universidad de Jaén y docentes y/o investigadores internacionales de prestigio. **Fecha de publicación:** enero/febrero (con plazos según el curso académico correspondiente). Actuación estratégica vinculada: 4.4.

ACCIÓN 4.10. BECAS FULBRIGHT–UJA PARA PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR CONSOLIDADO DE INSTITUCIONES ESTADOUNIDENSES PDI

Descripción breve: Becas para profesorado estadounidense consolidado que realice una estancia en la UJA. La estancia es de cinco meses y comprende labores docentes (1 asignatura de 6 créditos) e investigadoras. Las áreas preferentes de estas becas son Ingeniería, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales. Con estas becas se pretende captar talento internacional y mejorar la docencia de calidad en inglés como lengua vehicular en los estudios de grado de la UJA. Fecha de solicitud: abril-mayo. Actuación estratégica vinculada: 4.4.

PILAR 5

CAMPUS TRANSNACIONAL NEOLAiA

OBJETIVOS

Con todo lo anterior, los objetivos de esta línea emanan de la visión y misión de la Alianza NEOLAiA, e incorporan:

1. **Consolidar estructuralmente la gobernanza del campus europeo interconectado, mediante:**
   - Establecimiento de estructuras operativas de gobernanza compartida y grupos de trabajo que aseguren la participación activa y la cohesión de toda la comunidad universitaria europea.
   - Estandarización, modernización e interoperabilidad de los procesos administrativos e infraestructuras de gestión entre las universidades de la alianza.

2. **Configurar una oferta académica transnacional innovadora e integrada, mediante:**
   - Diseño e implantación de títulos conjuntos, múltiples europeos y microcredenciales orientados a dar respuesta a los retos de la sociedad europea.
   - Integración estructural de metodologías de aprendizaje colaborativo virtual y proyectos de innovación docente digital entre las instituciones socias de la alianza.
   - Ejecución de iniciativas para el refuerzo de la docencia bilingüe y el plurilingüismo, incluyendo la incorporación de estudiantado de posgrado como asistentes docentes y embajadores lingüísticos y culturales.
   - Despliegue de un marco de movilidad sistémica, inclusiva y diversificada adaptada a las necesidades del estudiantado, PDI y PTGAS.

3. **Articular un ecosistema de investigación internacional y de transferencia a la sociedad, mediante:**
   - Creación y dinamización de consorcios y redes de investigación multidisciplinares orientados a la captación de fondos en convocatorias competitivas europeas.
   - Despliegue de programas transnacionales de mentorización y desarrollo de capacidades científicas para personal investigador en etapa inicial.
   - Implementación de proyectos de ciencia ciudadana y programas de prácticas internacionales en empresas socias para transferir el conocimiento al territorio y mejorar la competitividad regional.

A continuación se describen las distintas acciones incluidas para el fomento del desarrollo del Campus Transnacional NEOLAiA, que contemplan recursos para la participación de los distintos colectivos de la comunidad universitaria:

ACCIÓN 5.1 – AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA131 PARA ESTUDIANTES PARA ESTANCIAS CORTAS NEOLAiA EST

Descripción breve: Ayudas de movilidad financiadas a través del programa Erasmus+ (acción KA131) para fomentar la participación del alumnado en las actividades de la Alianza Europea de Universidades NEOLAiA. El programa oferta plazas, hasta agotar el presupuesto disponible, para la realización de estancias cortas en formato BIP (Blended Intensive Programme) organizadas por las instituciones de educación superior del consorcio y prácticas profesionales, orientadas a reforzar la dimensión internacional y desarrollar las distintas tareas recogidas en el proyecto de la red. Destinada a estudiantes de la Universidad de Jaén matriculados en estudios de Grado, Máster o Doctorado que realicen su movilidad antes del 31 de julio de 2027. **Fecha de publicación**: Convocatoria abierta con varios plazos de resolución a lo largo del curso. Actuación estratégica vinculada: 5.2, 5.12.

ACCIÓN 5.2 – AYUDAS DE MOVILIDAD ERASMUS+ KA131 PARA PERSONAL PDI PTGAS

Descripción breve: Ayudas económicas de movilidad internacional financiadas a través del programa Erasmus+ (KA131) para realizar estancias en las universidades socias de la Alianza Europea NEOLAiA. Esta convocatoria está orientada a consolidar los proyectos y líneas estratégicas de la alianza, potenciar las competencias lingüísticas e interculturales del personal y favorecer redes e intercambio de buenas prácticas en la gestión y docencia universitaria. Cubre gastos de viaje y manutención en función del grupo de país de destino. Destinada al Personal Docente e Investigador (PDI) y al Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad de Jaén que cumpla los requisitos específicos establecidos para las actividades de la red NEOLAiA. **Fecha de publicación**: octubre (varias resoluciones a lo largo del curso académico). Actuación estratégica vinculada: 5.2.

ACCIÓN 5.3 – AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE MENTORIZACIÓN DE INVESTIGADORAS/ES EN ETAPA INICIAL NEOLAiA EST PDI

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas en el marco de la Alianza de Universidades Europeas NEOLAiA para impulsar el desarrollo profesional, el networking y las competencias de investigadoras e investigadores en etapa inicial (Early Stage Researchers, ESRs). El programa selecciona a 1 persona investigadora por cada una de las cinco grandes ramas del conocimiento (hasta 5 beneficiarios) para participar en un itinerario de mentoría que incluye una estancia internacional de hasta 14 días con su mentor/a, cubriendo gastos de viaje, alojamiento y manutención hasta un máximo de 2.800 euros. Destinada a personal investigador en fase inicial de la Universidad de Jaén con contrato en vigor durante todo el periodo de desarrollo del programa. **Fecha de publicación:** Diciembre. Actuación estratégica vinculada: 5.2, 5.7, 5.12.

ACCIÓN 5.4 – AYUDAS PARA PROYECTOS DEL PROGRAMA DE INNOVACIÓN DOCENTE NEOTeAch PDI

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas en el marco de la Alianza de Universidades Europeas NEOLAiA para el desarrollo de proyectos de aprendizaje colaborativo dirigidos por el alumnado y tutorizados por el profesorado. Las iniciativas deben alinearse con los pilares de NEOLAiA (Diversidad e Inclusión, Movilidad Mejorada, Transformación Digital) o su Área Clave (Salud Global) mediante productos digitales (vídeos, podcasts, etc.) e incluir la participación de estudiantes y docentes de otras universidades de la red. Se conceden 10 ayudas de 1.000 euros por proyecto (5 por cuatrimestre), con la posibilidad de sumar 1.000 euros adicionales para realizar una estancia académica con el profesorado colaborador en la universidad socia. Destinada a Personal Docente e Investigador (PDI) en activo de la Universidad de Jaén. **Fecha de publicación**: Julio (primer cuatrimestre) / Noviembre (segundo cuatrimestre). Actuación estratégica vinculada: 5.2, 5.7.

ACCIÓN 5.5 – AYUDAS PARA EL PROGRAMA DE ASISTENTES DE PROFESORADO EN INGLÉS (LAEP) EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas a través del programa Erasmus+ Prácticas y fondos propios de la Universidad de Jaén para la realización de estancias como asistentes de conversación en universidades de la Alianza NEOLAiA. El programa busca reforzar la docencia bilingüe en inglés (EMI), la mediación lingüística y la proyección profesional internacional del estudiantado, además de colaborar en el programa de enseñanza de lenguas y culturas de la red en la universidad de acogida. La dotación económica combina ayuda económica con soporte de la institución de acogida, asignándose los destinos de forma centralizada tras la selección según puntuación. Destinada a estudiantado de la Universidad de Jaén matriculado en titulaciones oficiales de Máster o Doctorado con acreditación de nivel de inglés C1. **Fecha de publicación**: Junio. Actuación estratégica vinculada: 5.2 y 5.8.

ACCIÓN 5.6 – PROGRAMA DE ENSEÑANZAS DE LENGUAS Y CULTURAS DE PAÍSES NEOLAiA (LACE) EST

Descripción breve: Ayudas económicas financiadas mediante el programa Erasmus+ Prácticas y fondos propios de la Universidad de Jaén para la realización de estancias como embajadores lingüísticos y culturales en universidades de la Alianza NEOLAiA. El programa persigue potenciar la diversidad lingüística europea promoviendo la enseñanza de lenguas y culturas de la red en destino, además de enriquecer la empleabilidad internacional y la dimensión intercultural del estudiantado participante. La dotación económica combina ayuda económica con soporte de la institución de acogida, asignándose las plazas según la puntuación obtenida tras el proceso de selección. Destinada a estudiantado de la Universidad de Jaén matriculado en titulaciones oficiales de Máster o Doctorado con acreditación de nivel C1 de inglés. **Fecha de publicación**: Junio. Actuación estratégica vinculada: 5.2 y 5.8.

ACCIÓN 5.7 - MUESTRA DE INTERÉS PARA PROFESORADO: PROGRAMA DE INTERCAMBIO DE ASISTENTES LINGÜÍSTICOS (LAEP) PDI

Descripción breve: Convocatoria interna del Vicerrectorado de Internacionalización coordinada en el marco de la Alianza NEOLAiA para que el profesorado de la Universidad de Jaén manifieste su interés en acoger e integrar en sus asignaturas impartidas en inglés a asistentes lingüísticos procedentes de universidades socias. El programa pretende ofrecer apoyo a la docencia en inglés (EMI), colaborar en la creación o revisión de materiales académicos y potenciar la inmersión lingüística y cultural del alumnado de la UJA en el aula. Destinada al Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén que imparta docencia en asignaturas oficiales de Grado o Posgrado en lengua inglesa. Fecha de publicación: Convocatoria previa / anual (habitualmente entre abril y mayo, antes del inicio del curso académico). Actuación estratégica vinculada: 5.2 y 5.8.

ACCIÓN 5.8 – AYUDAS PARA INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y DE PROYECTOS DE CIENCIA CIUDADANA PTGAS PDI

Descripción breve: Créditos económicos financiados por el Proyecto NEOLAiA para apoyar iniciativas de divulgación académica promovidas por el Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén, con especial preferencia para aquellas desarrolladas en colaboración con universidades de la alianza. El programa busca fortalecer la dimensión internacional de la divulgación, crear redes de colaboración estables y transferir conocimiento en abierto sobre los pilares de la red (inclusión, movilidad, transformación digital, entre otros). Las ayudas varían según se trate de proyectos individuales o proyectos con socios (máximo 4 socios de la alianza) para financiar actividades de difusión con carácter divulgativo (no exclusivamente científico). Destinada al PDI en servicio activo en la UJA con vinculación vigente durante el desarrollo de la actividad. **Fecha de publicación**: Convocatoria abierta de forma continua (hasta agotar presupuesto). Actuación estratégica vinculada: 5.10 y 5.11.

ACCIÓN 5.9 - AYUDAS PARA PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN COLABORATIVOS EN EL MARCO DE NEOLAiA PDI

Descripción breve: Ayudas económicas promovidas conjuntamente por el Vicerrectorado de Internacionalización y el Vicerrectorado de Investigación y Transferencia para financiar proyectos de investigación semilla en la Universidad de Jaén. La convocatoria oferta ayudas para proyectos (con una duración máxima de 18 meses). El objetivo es impulsar proyectos de investigación semilla de carácter internacional que deban contar obligatoriamente con la participación de investigadoras/es de al menos 3 universidades socias de la Alianza NEOLAiA, con miras a consolidar redes transnacionales estables y concurrir posteriormente a convocatorias del Plan Estatal o Programa Marco Europeo. Destinada a Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén con título de Doctor y vinculación a tiempo completo durante la ejecución del proyecto. **Fecha de publicación**: octubre. Actuación estratégica vinculada: 5.10.

ACCIÓN 5.10 - PROGRAMA DE MICROCREDENCIALES NEOLAiA PDI

Descripción breve: Ayudas económicas destinadas a la creación de microcredenciales por parte del Personal Docente e Investigador (PDI) de la Universidad de Jaén, en posible colaboración con PDI de las universidades socias de la Alianza. Las microcredenciales estarán abiertas a todos los miembros de los colectivos a los que se dirigen: PDI, Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) y estudiantado de todas las universidades miembro de NEOLAiA. Para estos sectores de la comunidad académica de NEOLAiA, la matrícula será gratuita. Para asegurar el compromiso con el plurilingüismo de la Alianza, el idioma de impartición será el inglés o el español, según la oferta de cada microcredencial.. Fecha de publicación: Convocatoria abierta de forma continua (hasta agotar presupuesto). Actuación estratégica vinculada: 5.10.

ACCIÓN 5.11 - REDES TEMÁTICAS PROFESIONALES NEOLAiA PTGAS

Descripción breve: Iniciativa destinada a impulsar Redes Temáticas Profesionales constituidas por Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS) de la Universidad de Jaén y de las universidades socias de la alianza. Las redes promueven el intercambio de buenas prácticas, la armonización de procesos administrativos, la formación continua y la colaboración interinstitucional en áreas clave de la gestión universitaria. Financian las actividades y encuentros de trabajo técnicos requeridos para la consolidación de la red. Destinada al PTGAS en servicio activo de la Universidad de Jaén que lidere o participe en la propuesta en coordinación con personal homólogo de la alianza europea. **Fecha de publicación:** Convocatoria periódica / abierta según disponibilidad presupuestaria del proyecto. Actuación estratégica vinculada: 5.10.

2. CRONOGRAMA

Una vez presentadas las distintas acciones y su vínculo con las actuaciones de la Estrategia de Internacionalización 2026-2029, se muestra un calendario aproximado de fechas de convocatoria y observaciones con el objeto de presentar las mismas de forma ordenada y permitir una planificación adecuada por parte de los distintos colectivos de la comunidad. Dichas fechas pueden sufrir modificaciones como consecuencia de la disponibilidad presupuestaria y liberación de presupuesto (en particular en aquellas acciones dependientes de convenios de subvención o de colaboración con otras entidades) o que son convocadas directamente por otras instituciones en virtud del acuerdo con la Universidad de Jaén.

Acción	Nombre	Fecha de convocatoria (aproximada)	Observaciones
1.1	Auxiliares de Conversación	Septiembre/Octubre y Enero	
1.2	Ayudas adicionales Erasmus+ PDI DeLEx	Junio	
1.3	Ayudas acreditación lengua extranjera	Mayo	
1.4	Asistentes lingüísticos PDI DeLEX	Junio	
1.5	Cursos inglés para PDI DeLEX	Mayo/Junio	
1.6	Cursos de idiomas en lengua extranjera	Septiembre y Diciembre	
1.7	Cursos de inglés para PDI o PTGAS	Septiembre y Diciembre	
1.8	Cursos intensivos de verano	Mayo/Junio	Período de preinscripción/matrícula
1.9	Exámenes de acreditación CEALM	Periódicas	A lo largo del curso
1.10	Reconocimiento acreditaciones externas	Periódicas	A lo largo del curso
2.1	Certificado de Competencias Internacionales	Permanente	Solicitud abierta todo el curso
2.2	Programa Buddy	Enero	
2.3	Premios a la Excelencia	Octubre	Fecha de resolución
2.4	Aprendizaje virtual colaborativo (COIL)	Abril/Mayo	

2.5	Formación PDI para aprendizaje virtual	Junio y Diciembre	
2.6	Programas Intensivos Combinados (BIPs)	Septiembre/Octubre	Primera convocatoria
2.7	Solicitudes Erasmus+ KA2, KA3 y Jean Monnet	Enero	Varios plazos a lo largo del curso
2.8	Actividades de internacionalización	Enero	Varios plazos a lo largo del curso
2.9	Títulos internacionales / Itinerarios DeLEX	Enero	Fecha de solicitud
2.10	Mentoría IMFAHE-UJA	Septiembre/Octubre	
3.1	Ayudas Erasmus+ KA131 Grado	Noviembre/Diciembre	
3.2	Ayudas Erasmus+ KA171 Grado Balcanes	Noviembre/Diciembre	
3.3	Ayudas UJA Global Grado	Noviembre/Diciembre	
3.4	Ayudas Erasmus+ KA131 Máster	Noviembre/Diciembre	
3.5	Ayudas Erasmus+ KA131 Doctorado	Noviembre/Diciembre	
3.6	Ayudas Erasmus+ KA131 BIPs	Abierta	Varios plazos a lo largo del curso
3.7	Ayudas Erasmus+ KA131 Prácticas	Abierta	Varios plazos a lo largo del curso
3.8	Ayudas UJA Global Programas Verano	Marzo/Abril	
3.9	Ayudas complementarias Diputación Jaén	Abril/Mayo	

3.10	Ayudas complementarias Ayuntamientos Jaén	Abril/Mayo	
3.11	Ayudas complementarias Santander Erasmus+	Diciembre	
3.12	Ayudas complementarias Santander UJA Global	Diciembre	
3.13	Ayudas Dobles Titulaciones Internacionales	Junio	
3.14	Ayudas IMFAHE UJA a Centros Excelencia	Abril/Mayo	Fecha de concesión
3.15	Ayudas AUIP Universidades Iberoamericanas	Octubre/Noviembre	Dos plazos a lo largo del curso
3.16	Ayudas Magallanes AUIP	Septiembre/Octubre	Dos plazos a lo largo del curso
3.17	Ayudas Erasmus+ KA131 PDI y PTGAS	Septiembre/Octubre	Abierta con varios plazos
3.18	Ayudas Erasmus+ KA171 PDI y PTGAS	Septiembre/Octubre	Abierta con varios plazos
3.19	Ayudas Erasmus+ KA171 Staff Week Inversa	Octubre/Noviembre	
3.20	Ayudas ceiA3 Agroalimentario	Mayo y Noviembre	Ayudas externas
3.21	Ayudas Entrantes Erasmus+ KA171	Dos periodos por cuatrimestre	Para socios
3.22	Ayudas Entrantes AUIP Postdoctorales	Octubre/Noviembre	Solicitud externa
3.23	Ayudas Entrantes Doctorado Grupo La Rábida	Febrero	Solicitud externa
4.1	Becas Talento Grado	Noviembre/Diciembre	

4.2	Becas Talento Máster	Noviembre/Diciembre	
4.3	Becas Posgrado AUIP	Marzo	
4.4	Becas Posgrado Learn Africa	Marzo	
4.5	Ayudas Complementarias Santander Talento	Marzo	
4.6	Ayudas Talento Ayuntamiento de Linares	Marzo	
4.7	Ayudas Alojamiento Ayuntamiento de Linares	Marzo	
4.8	Becas Estudiantes Refugiados/Asilo	Abril	
4.9	Contratación de Profesorado Visitante	Enero/Febrero	
4.10	Becas Fulbright-UJA	Abril/Mayo	Fecha de solicitud
5.1	Ayudas Erasmus+ KA131 Estancias Cortas	Octubre	Varios plazos a lo largo del curso
5.2	Ayudas Erasmus+ KA131 Personal NEOLAiA	Octubre	Varias resoluciones a lo largo del curso
5.3	Mentorización Investigadores Iniciales NEOLAiA	Diciembre	
5.4	Innovación Docente NEOTeAch	Julio y Noviembre	
5.5	Asistentes de Profesorado en Inglés (LAEP)	Junio	
5.6	Enseñanzas de Lenguas y Culturas (LACE)	Junio	

5.7	Acogida Asistentes Lingüísticos PDI	Abril/Mayo	Previa al inicio de curso
5.8	Difusión y Ciencia Ciudadana NEOLAiA	Continua	Hasta agotar presupuesto
5.9	Investigación Colaborativa NEOLAiA	Noviembre	
5.10	Microcredenciales NEOLAiA	Continua	Hasta agotar presupuesto
5.11	Redes Temáticas Profesionales NEOLAiA	Abierta	